

TARIFA:

Suscripción mensual..... \$ 1-00
 Número suelto..... " 0-05
 „ atrasado..... „ 0-15
 Avisos y comunicados
Precio convencional.
 Apartado de Correo No. 539

EL DIA

OFICINA:

Avenida Central, E., nº 272,
 frente a la casa de habita-
 ción de don J. R. Mata y
 75 varas al E. de la Tesore-
 ría de la Junta de Caridad

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO I

San José, sábado 22 de junio de 1901

NUMERO 228

— LA —

PRENSA INDEPENDIENTE

*Alternabilidad
 en el Poder*

PROCLAMA

*Sensata Política
 Internacional*

BERNARDO SOTO

Para Candidato a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional de 1902—1906

*Democracia y
 Justicia al mérito*

*Respeto a la
 Opinión Pública*

LA CONSTANCIA

Fábrica de SIROPES, ROMPOPE Y GUARAPO, se ha trasla-
 dado a la Calle 18 Sur, contiguo a la Barbería de don Macario Carballo y
 frente al despacho de los doctores Rojas y Soto.
 Se compra y se vende azúcar.
 Se compran y se venden botellas.
 Todo se vende a precios muy reducidos.

Rafael Rojas Alfaro

SE NECESITA

una casa céntrica, espaciosa, que tenga un salón grande y no
 suba de \$ 80.00 mensuales.
 En esta imprenta se informara.

AVISO

Hago saber que por escritura exten-
 dida ante el Notario don Félix Mata V. he
 conferido poder generalísimo al Lic. don
 Nicolás Chavarría Mora.
 Cartago, 17 de junio de 1901.

Juan de Dios Troyo.

BARBERIA — DE — MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente a Robert Hnos.
 Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y
 amabilidad para con los parroquianos.
 Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después
 de usarse.

Taller de Hojalatería y Fontanería

Acabamos de abrirlo en la 7ª Avenida E., nº 89, local que
 ocupó la Imprenta de Ganalfas, frente al Sagrario.
 En el ramo de HOJALATERÍA hacemos todas las obras
 que se nos encomiende con la mayor prontitud y esmero y más ba-
 rato que cualquiera de nuestro oficio.
 COLOCACION DE EXCUSADOS, arietes y todo lo que
 a FONTANERÍA concierne.
 Trabajamos *personalmente*, para mayor satisfacción de los
 clientes.

Agustín Jiménez. Santiago Patiño.

San José, Mayo 1º de 1901

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina: Calle 20, 15 varas al Norte del Telégrafo.
Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados.

LA COSTARRICENSE ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Calzado a la medida, clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que
 ha valido siempre a esta Zapatería la numerosa clientela con que
 cuenta.

7ª Avenida, local que ocupaba la oficina de "El Tiempo"

Notas perdidas

"La centralización del poder enerva las fuerzas de la Nación e impide que nazca y se desarrolle espontáneamente la iniciativa individual, constituyendo al Gobierno en centro principal de todo movimiento, así en lo político como en lo económico, y por consecuencia, en foco de todas las aspiraciones, sean ó no legítimas en los fines que persiguen.

RAFAEL IGLESIAS."

"EL DIA"

DIRECTOR PROPIETARIO,

RAFAEL ALPIZAR A.

HISTORIA DEL TALON DE ORO

LOS MENSAJES

(Continúa)

"Venciendo dificultades, hijas más bien de una mala inteligencia respecto de los elevados propósitos del Gobierno y de la desconfianza que naturalmente inspira toda evolución, en especial aquellas que de modo directo se rozan con los intereses de los particulares, el Poder Ejecutivo inicia su plan de reforma monetaria, proponiendo á este Alto Cuerpo la emisión de la ley de 3 de julio de 1896, que declaró fuera del curso legal en la República la moneda de plata extranjera y prohibió la acuñación de moneda nacional de plata. Esta resolución se imponía para impedir la concurrencia del metal blanco, cuya introducción al país ya se anunciaba en solicitud de letras de cambio, reducidas á más bajo tipo por el aumento de producción y la menor demanda que implicaba la suspensión del servicio de la deuda extranjera.

No obstante que la ley de 3 de julio establecía una excepción respecto del Banco de Costa Rica en lo referente á la moneda de plata extranjera que, como garantía de su emisión, conservaba en sus arcas, ello no fue bastante á contener el alarma

producida con motivo de aquella ley, y sucediéronse sensibles trastornos que infundieron, aunque momentáneamente, pánicos en los negocios mercantiles.

No bastó á evitar esta desagradable emergencia la previsión de la ley; mas á pesar de esto, el Poder Ejecutivo, persuadido de la necesidad de aquella disposición, parte imprescindible de un plan bien meditado y seguro, se colocó á la altura de su deber y con energía propia de quien procede bien y atento al curso de los sucesos, sancionó dicha ley y puso á salvo los intereses amenazados, llevando al ánimo de los opositores á su reforma la convicción íntima de su leal y honrado proceder.

Esta primera disposición hubo de influir poderosamente para que se entrase de lleno, tanto por parte del Gobierno como del Banco de Costa Rica, á la celebración de un nuevo contrato que, modificando en parte el de 24 de octubre de 1884, consultase á la vez los intereses de su institución y los del país, considerados de acuerdo con la reforma monetaria que el Gobierno se proponía realizar. Este convenio, elevado por vosotros á ley de la República, completa, en cuanto al procedimiento, lo dispuesto por la nueva ley de moneda y en virtud de sus estipulaciones, la sustitución del medio circulante metálico se llevará á cabo sin lesionar los intereses creados ni provocar perturbación alguna en los negocios establecidos; promesa esta última que dí al país desde que en mi Mensaje presentado á esta Cámara el 1º de mayo del año anterior, inicié mis firmes propósitos de dotar á la República de un medio circulante de valor fijo, recomendando entonces la adopción del oro como base del sistema é indicando el medio de mantener la paridad de valores entre la nueva moneda de oro y la nacional de plata ya existente.

Poca fe se ha abrigado en la efectividad de esta reforma, por considerarla superior á las fuerzas del país; mas, á este respecto, me es grato informaros que actualmente se acuña por cuenta de este Gobierno, en la Casa de Moneda de Filadelfia, en los Estados Unidos de Norte América, la cantidad de 600.000 colones y que el Gobierno, en su anhelo de llegar cuanto antes al hecho práctico de la circulación del oro, ha dispuesto ya, verificando para ello los arreglos del caso, la subsiguiente preparación de 400,000 colones más, que se acuñarán en la Casa de Moneda Nacional, provista actualmente de las máquinas y aparatos necesarios; y abrigo la esperanza de completar en el corriente año una cantidad no menor de un millón quinientos mil colones. Constituye uno de mis más fervientes deseos el que bajo los auspicios de la presente Administración, cuyo período toca á su fin, se realicen en toda su plenitud los proyectos ya en práctica, referentes á la moneda de oro, y que por efecto de su circulación se aumenten las instituciones bancarias y quede de una vez resuelta para siempre la dificultad que, desde los primeros tiempos de la República, opuso á su desarrollo la escasez de medio circulante.

RAFAEL IGLESIAS."

PARPADEOS

Notas pedagógicas

(Continúa.)

VII

Antes de pasar adelante, antes de llegar á otra etapa de la enseñanza liberal y moderna establecida en Costa Rica por los hermanos Ferraz, deseo hacer algunas reflexiones que me parecen conducentes al objeto que me propongo, cual es el de dejar sentado que es una verdadera locura la de estos jóvenes del Liceo, que pretenden arrancar de cuajo de la historia escolar

del país los méritos legítimamente conquistados por los Ferraz.

Malísimo procedimiento educativo es, en todo caso, el empleado por Mesén cuando pretende demostrar que los distinguidos juriconsultos, honra del foro costarricense, que se educaron bajo la dirección del doctor Ferraz, nada le deben á éste, porque no les enseñó *Derecho*, ó lo que es igual, porque no fué el que les dió el diploma de abogados.....

Oscuro es el porvenir profesional que el señor Mesén se prepara: sus discípulos actuales, si los tiene, les dirán dentro de poco, á él y al Director del Liceo y á todos sus demás colaboradores, por el consejo de Mesén: "Nada os debemos; ya pasó vuestro tiempo: nuestra gratitud terminó cuando pagamos los derechos de matrícula.—¡Ea! sois unas sombras. Dejados el campo".

Si no fuese por otro motivo, por éste tan sólo, merecería quien de tal modo prepara á la juventud de ahora ser echado á latigazos del templo de la ciencia.

Pero ¿qué templo ni qué sacristía siquiera es ésta, donde simples monaguillos modernistas ofician de sacerdotes? ni ¿qué les importa á ellos el qué dirán de mañana cuando nada les importa el de hoy? Pues ¿no están exhibiéndose ridículamente como juglares y titiriteros, bailando descaradamente sobre todo lo que hay de más respetable en la sociedad y en la vida... y no se avergüenzan?

¿No se les ha cogido en farsa al citar palabras de Echegaray, y siguen tan campantes?

¿No se le ha demostrado al más atrevido de ellos que desmepeña la cátedra de raíces latinas y griegas, sin saber una j de griego ni latín, y sigue tan campante?

¿No se ha reído todo el mundo de sus ponenciales y de sus desvergüenzas contra el Cid, y sigue tan campante?

Y hasta publica una novela y juzga á Puccinelli en parangón con Murillo, y despótica de *omnire scibili* y... sigue en su puesto, amparado por la fe que en él y en todos ellos tiene el Gobierno.....

¡O tempora!

La hora de la desilusión y del arrepentimiento llegará, pero llegará tarde.

UNA LAMPARILLA.

(Continuará.)

Hechos y dichos

¿Empréstito?—Cuentan que el Gobierno (ó don Rafael) ha podido conseguir ó conseguirá... 5,000,000 de *güiliguístos*, ó sean colonos. ¿Para acabar de remacharnos el clavo?

Diz que las puertas y ventanas del Rastro nuevo se están haciendo por cuenta de la Municipalidad, pues parece que el contratista de aquellos trabajos se ha negado á hacerlas. Qué habrá de esto?

Por carta que acaba de recibir un amigo nuestro sabemos que la triple señora Turconi y el Maestro Azzali se han separado de la Compañía de Opera italiana "Tomba." Esta Compañía tiene deseos de venir á Costa Rica.

¿Cuándo empezarán los Visitadores á dar sus lecciones modelos en las escuelas de esta ciudad? Creemos que será en la próxima semana; de lo contrario, entendemos que sería mejor que dichos Visitadores se fueran á sus respectivos distritos.

A "El Tiempo".—Quedamos entendidos de su aclaración, querido colega; pero esto no quita que "La República" se haya aprovechado del mote de su artículo, que tan de acuerdo está con el criterio de nuestros reformadores monetarios. Cada cosa á su tiempo. Antes que ironías quisiéramos ver razonamientos que demostraran el error que se ha cometido al implantar tan inoportunamente una reforma monetaria.

Coincidencia ó...—El distinguido caballero don José Santos Chocano emprendió su viaje á las 8 a. m., y don Zacarías Salinas escribió en "El País" de ese mismo día que circuló á las 9 ó 10 de la mañana, una carta que muy bien pudo contestar el señor Chocano, puesto que á él y á su patria se refería. Extraño, muy extraño es que antes guardara silencio don Zacarías, rompiéndolo á última hora, cuando el ilustre hijo del Perú se había ya marchado. ¡Parece mentira....!

Vimos ayer en una de nuestras calles al señor Juan Rafael Lizano, quien fue por poquitos días á Nueva York.

En corrillo.—Se contaba ayer que el señor Agente Principal de Policía de esta capital, siguiendo instrucciones de sus superiores, levanta sumaria por vagancia contra los legulellos de

mala índole que pululean en los Juzgados y alcaldías los cuales con manía artera y uñas de gato montés dejan á los incautos clientes, quienes confiadamente depositan en ellos su confianza, con dos palmos de narices después de no haberles hecho *nada* en el asunto que se les encomienda. Medida tan conveniente debió haberse dictado desde hace tiempo, y así se hubiera logrado evitar el gran trabajo que con sus impertinentes peticiones y quejas de calle, dan á los Jueces y Alcaldes entorpeciendo el procedimiento civil y criminal y burlando otras veces la vigilancia de la autoridad represiva con grave perjuicio de la Administración de Justicia. Aplaudimos el proyecto intentado y deseamos buen éxito en la campaña emprendida — (Comunicada.)

Se encuentra ya libre en esta ciudad, después de varios días de prisión arbitraria en Limón, el joven republicano don José Aguilar Murillo,—mediante el recurso de *Habeas Corpus* interpuesto por el Licenciado don Francisco Alpizar. Lo celebramos. La ruin venganza salió esta vez con las cajas destempladas.

De San Lucas.—Según informes fidedignos que nos han llegado, don Osbaldo Odio, que cuenta más de sesenta años de edad, se halla en un estado de salud muy lamentable. A sus grandes sufrimientos morales han venido á reunirse últimamente algunas dolencias corporales de gravedad que lo han sumido en un estado de postración completa. Todo lo cual le ha afectado el cerebro.

AL PUBLICO.—Ayer terminó su inventario "LA CIUDAD DE LONDRES"; con tal motivo Mr. Asch rebajó un veinticinco por ciento al precio de sus mercaderías.

Si el Gran Bazar que contiene desde el artículo más corriente hasta el objeto más raro, era ayer el preferido de nuestro público para hacer sus compras, ¿qué no será hoy que sobre los precios tan baratos á que vendían han hecho la rebaja de un veinticinco por ciento?

Mr. Asch invita al público de esta capital á que haga una visita á su establecimiento donde además de pasar un rato agradable contemplando aquella inmensa exposición, ha de encontrar ventajas positivas todo aquel que haga alguna compra.

CABLES

Colonia del Cabo, 19.—Kritziager y Fouche han publicado una proclama anunciando que de

acuerdo con la proclama que se expidió hace 20 meses, cuando la parte septentrional de la Colonia del Cabo fue anexada al Estado Libre de Orange, la persona que de parte relativo al paradero de cualquiera de los comandos boers, será multado en la suma de cincuenta libras esterlinas por cuyo defecto tendrá que acompañar á pie por espacio de tres meses el Comando boer. De buena fuente sábase que hay como 2100 boers armados en la Colonia del Cabo.

Londres, 19.—Avisa el corresponsal del Daily Express en Cherburgo que es la intención del emperador Guillermo encontrarse con las escuadras navales y la tropa alemana que viene de la china. En el puerto de Cherburgo, donde la flota alemana se dirigió á encontrar á la flota francesa á cuyo bordo se hallará el Presidente Loubet.

Londres, 19.—Bajo esta fecha avisa el corresponsal del Standard en Shanghai que un estudiante militar, quien acaba de graduarse, llamado Tien Lo Siang, ha formado una fuerza compuesta de boxers y soldados licenciados para oponerse al asunto de la taxa de guerra. Cuenta con el apoyo de los ha-

bitantes de gran número de villas y pueblos de la parte suroeste de la provincia de Chili. Tien Lo Siang ha derrotado ya á la tropa imperial en varios combates. El movimiento amenaza pasar á la provincia de Sangtun.

Londres, 19.—Avisa el corresponsal del Daily Mail en Copenhague que el Gobierno de los Estados Unidos ha enviado otra nota á Dinamarca, relativa al asunto de la venta de las Antillas Danesas. Dice el Gobierno americano que si Dinamarca no está dispuesta á venderlas, es su obligación fortificar las islas de Santo Tomás y San Juan; de colocar en ellas una guarnición adecuada para su defensa, pues las islas en referencia dominan el Canal de Nicaragua. La situación creada por la nota se considera muy grave porque á Dinamarca le es imposible gastar los millones necesarios para construir fortificaciones modernas.

Río Janeiro, 19.—Auméntase cada día la excitación resultada por la subida de la tarifa del Tranvía. Está muy indignado el público por la conducta observada por la policía. La calle Auvidor está en barricada. Los establecimientos de comercio están cerrados.

REMATE

A la una del día sábado 22 de junio del corriente, remataré en la Aduana principal por cuenta de quien corresponda 7 medios barriles vino tinto conteniendo cada más ó menos 150 botellas, marca M E L, por encontrarse averiados.

San José, C. R., 19 de junio de 1901.

J. Castro Méndez.
Corredor Jurado.

Oficina de Agencias y Comisiones

DE

J. Castro Méndez y Hermano
CORREDORES JURADOS Y COMISIONISTAS

Hemos abierto nuestras oficinas en los bajos de la Red Telefónica.
J. Castro Méndez. Tacio Castro.

AVISO

Se alquila por seis ú ocho meses una casa, con ó sin muebles. Está recién arreglada. Punto bueno. Informará

M. V. Blanco
Bazar de San José.

Tintorería

DE CARLOS PERALTA h.,

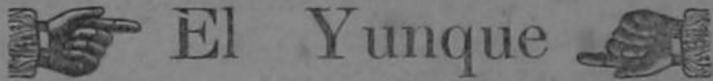
CALLE de Cuesta de Moras, Frente á los baños de Matamoros

Precios sin competencia. Esmero en las obras

LA ESCARLATINA

JA, JA, JA.....!

Ríanse ustedes de ella, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS.



situado en la Calle Central, cien varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden Cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA DULCE; composición de Bicicletas y Velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce; la mar, la mar de trabajos en los ramos de

Armería—Herrería—Fontanería y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe

NOTIFICADOR

Estando en disposición el infrascrito ex-notificador de los Juzgados Civiles de esta prvincia, para desempeñar los cargos de Notificador, perito y juez ejecutor, previa autorización judicial, ofrece sus servicios al público en lo que se refiere á dichas diligencias por las cuales devengará un precio equitativo y convencional.

Se encuentra en su casa de habitación la cual ofrece en venta. San José, junio—1901.

JOSÉ CASTELLÓN.

HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL.

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.— Por lo que á *Cantina* se refiere, los licores no tienen rival sobresa- liendo el rico trago *Ostión de Mortaña*.

¡¡A los republicanos!!

Vendo una casa que mide 5 metros de frente por 25 de fondo, situada en la calle 20, á 150 varas al Sur de la Botica Francesa.

Es una gran oportunidad que debe aprovecharse; mas la vendo sólo á personas hoaradas; no quiero entrar en negociaciones con ESTAFADORES, PERJUROS y ESBIRROS MISERABLES, porque *bichos* de esa clase denigran tan sólo con su aliento.

Para informes, entenderse con

Andrés Retana,

en su casa de habitación, Calle 20 Sur. San José, febrero 10 de 1901.

JUAN RAFAEL VIQUEZ SEGREDA

Pasante de abogado

Oficina: LICDO. DON ANIBAL SANTOS.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: *especialidad* en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

¡¡ Conciudadanos !!

Ha llegado el momento de que sepáis que en el POPULAR establecimiento LA BICICLETA se vende el LEGITIMO Y SABROSO VINO DE MARAÑÓN á razón de ₡ 11.00 la docena de botellas y ₡ 1.00 cada una. La fruta de que se extrae esta preciosa bebida allí también la encontraréis.

¡Mucho ojo con las falsificaciones!

No olvidéis que el lema de este establecimiento es vender:

BUENO Y BARATO

RAFAEL VALVERDE SOTO.

ATENCION

Autorizado por su dueño don Rafael Alvarado González, venderé en mi oficina, á las doce del día veintiseis de este mes, en pública subasta, una finca situada en Mata Redonda á trescientas varas de la estación final del Tranvía. Consta de veinte manzanas de café en magnífico estado y de tres y media de potrero poco más ó menos con una casa y abundantes aguas. Sirve de base la suma de veintiun mil colones y se dan comodidades para el pago.

San José, junio 10 de 1901.

A) ALBERTO GALLEGOS.

Francisco Alpízar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª, Oeste, N° 171

Se venden

Una Lavadora de café "Torrente"; su costo es de \$ 200.00 oro americano y se vende por ₡ 200.00.

Una máquina de vapor y Caldera con fuerza de 50 caballos en perfecto estado; su precio es de ₡ 2,000.00.

Para informes dirigirse á esta oficina.

Se alquila

una casa grande y decente, en un punto de lo más céntrico de esta ciudad, que se presta no solamente para habitación, sino también para el comercio; puede alquilarse por largo tiempo, con muebles ó sin ellos.

Juan J. Madríz

San José, junio 12 de 1901.



ROSMERIN

Afamado elixir para los dientes.

Agua dentrífica sin competencia en calidad y efecto.

De venta en casa de JUAN KNOHR HIJOS, Almacén de Géneros y Abarrotes.

TIP. LA PRENSA LIBRE